

ANUNCIOS

Otros anuncios oficiales

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO, SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

1222

ANUNCIO de 18 de febrero de 2022, del Director de Proyectos Estratégicos y Administración Industrial, por el que se somete a Información Pública, a los efectos de una posible competencia, la solicitud de autorización administrativa previa para el Parque Eólico Miritxa, en los términos municipales de Arratzua-Ubarrundia, Elburgo y Barrundia (Álava) y Leintz-Gatzaga (Gipuzkoa).

A los efectos previstos en el artículo 4 del Decreto 115/2002, de 28 de mayo, por el que se regula el procedimiento para la autorización de las instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de la energía eólica, a través de Parques Eólicos, en el ámbito de la Comunidad Autónoma del País Vasco, se anuncia la solicitud de autorización administrativa previa presentada para el Parque Eólico de Miritxa:

- Emplazamiento: Miritxa.
- Peticionario: Green Capital Development VII, S.L.U.
- Términos municipales afectados: Arratzua-Ubarrundia, Elburgo y Barrundia (Álava) y Leintz-Gatzaga (Gipuzkoa).
- Número de aerogeneradores: 6.
- Potencia bruta instalada: 27 MW.
- Coordenadas geográficas de la poligonal de la superficie afectada:

Poligonal	UTM x	UTM y
A	534627	4756812
B	535407	4756883
C	536300	4756599
D	536995	4755788
E	537112	4755480
F	537783	4755837
G	538017	4755395
H	536846	4754773
I	536559	4755528
J	536013	4756165
K	535352	4756375
L	534672	4756314

martes 15 de marzo de 2022

Lo que se hace público para que, en el plazo de veinte días, contados a partir de la fecha de la última de las publicaciones de este anuncio en los Boletines a que hace referencia el artículo 4 del Decreto 115/2002, las personas físicas o jurídicas interesadas en la implantación y explotación de dicho Parque Eólico puedan presentar solicitudes en competencia ajustadas a lo dispuesto en el artículo 3 del citado Decreto en la Delegación Territorial de Administración Industrial de Álava, a través de la plataforma de tramitación electrónica, mediante el procedimiento GE-Y de acceso en: <https://www.euskadi.eus/procedimiento/ge/web01-a2energi/es/>.

Vitoria-Gasteiz, a 18 de febrero de 2022.

El Director de Proyectos Estratégicos y Administración Industrial,
ZIGOR URQUIAGA URQUIZA.